

CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N° 008/26

Sesión Ordinaria

Folio N° 16

En Mígues, el 22 de abril del 2026, siendo la hora 20:07, en el local sede del Gobierno Municipal, sito en calle Luis A. de Herrera s/n, el Concejo Municipal se reúne en Sesión Ordinaria, presidida por el Alcalde Dr. Nahuel Jorge, con la asistencia de Concejales titulares Jorge Afentis y Silvia Imoda, Concejales suplentes en calidad de titular Sr. Matias Piriz y Concejales suplentes Camila Jorge.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Inversiones del POA.
- 3.- Actividades sociales, culturales y educativas.
- 4.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

RESUELVE:

1- (Votación 4/4 Afirmativa) Se aprueba el Acta N° 007/2026.

2-Inversiones del POA:

- a) (Votación 4/4 Afirmativa) sobre compra de maquinaria liviana y repuestos, insumos eléctricos y equipamiento para oficina, se aprueba el gasto por un monto de hasta \$ 60.000, (pesos uruguayos sesenta mil) en la Empresa Casa Ferreira, (RUT 020375400014).
- b) (Votación 4/4 Afirmativa) sobre la reiteración de gastos de La Noche de Las Luces, observado por Circ. 2019/000017/1, se aprueba la reiteración de gastos de La Noche de Las Luces por un monto de \$ 100.000, (pesos uruguayos cien mil).
- c) (Votación 4/4 Afirmativa) sobre la reiteración del gasto de la Cooperativa de podas CORECEPOR, observado por el art. 50 del TOCAF, por el monto de \$ 325.000, (pesos uruguayos trescientos veinticinco mil), se aprueba la reiteración de gastos de CORECEPOR.

3.-Actividades sociales,culturales y educativas.

a)(Votación 4/4 Afirmativa) sobre el comodato existente entre la Intendencia de Canelones, (Municipio de Migue) y la Administración de Ferrocarriles del Estado,AFE,desde noviembre del 2024,y por expediente 2024-81-1250-00025 se solicita una resolución expresando la continuidad del comodato,se aprueba mantener la voluntad de realización de comodato con AFE y realizar la resolución.

b)(Votación 4/4 Afirmativa) sobre material rodante que tenga AFE,se aprueba solicitar dicho material en comodato o donación para el Museo Ferroviario de Estación Migue.

4-Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

a) (Votación 4/4 Afirmativa) sobre la nota presentada por representantes del equipo de robótica del Liceo de Migue,"Firecraft",solicitando colaboración para ir a la Olimpiada de Robótica a México,se aprueba la colaboración de \$ 30.000,(pesos uruguayos treinta mil).

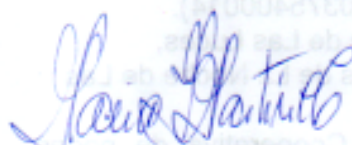
b) (Votación 4/4 Afirmativa) sobre nota presentada por Migue Emprende,solicitando que sea declarado de interés sociocultural para Migue y el departamento de Canelones,se aprueba realizar Resolución sobre lo solicitado,lo que está relacionado con Resolución 087/2021 de fecha 21 de julio del 2021.

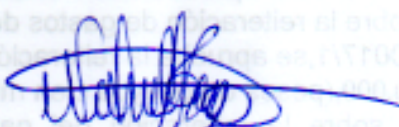
c)(Votación 4/4 Afirmativa) sobre comunicación 2026/010471/2 de la Dirección de Descentralización donde se anexa oficio N° 0216/026 de la Junta Departamental de Canelones,referente a lo solicitado por el Edil.Alejandro Repetto,en sesión del 17 de marzo del 2026 sobre "Propuesta para el cuidado y mantenimiento de los espacios públicos:Cuadrilla de hidrolavado",se toma conocimiento.

d) (Votación 4/4 Afirmativa)sobre comunicación 2026/010593/2 de la Dirección de Descentralización donde se anexa oficio N° 0225/026 de la Junta Departamental de Canelones,referente a lo solicitado por el Edil.Iván Cilintano en sesión del 17 de marzo del 2026,sobre "Ciudades amigables con las personas mayores"se toma conocimiento.

Siendo la hora 20:19 se cierra la sesión.

La presente acta se lee,otorga y firma en la ciudad de Migue el día 06 de mayo del año 2026 en los folios 16 y 17.


Concejal
MARÍA MARTÍNEZ

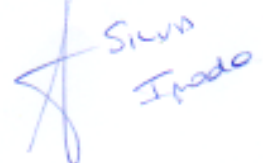

Alcalde

MARCELO VILLAR
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MIGUE

Concejal


Concejal
JOSÉ CARLOS

Concejal


Silvia
Irujo